MUNICIPALIDAD DE
SAN BERNARDINO
14 de Mayo y Avda. Luís F. Vache – Tel.:(0512) 232460
Ciudad del Lago - Paraguay

INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 02/011 PARA LA "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS" ID 217203/2011.

En la ciudad de San Bernardino, de Departamento Central de la República del Paraguay, a los veinte y tres días del mes de mayo del año dos mil once, siendo las ocho horas, en la oficina de la Dirección de Administración y Finanzas, se reúne al Comité de Evaluación conformado según Resolución IM (AD) N° 006/2011, con la presencia de las siguientes personas: **Lic. Hugo Ruiz Diaz Paiva**, Director de Administración y Finanzas; **Pablino Ramón Godoy Aguayo** – Jefe de Recaudaciones y **Lic. Elva Beatriz Corvalán** – Contadora, a los efectos de evaluar las documentaciones y las ofertas presentadas en el llamado a Contratación Directa CD N° 02/011, para la **"Adquisición de Equipos Informáticos".** Las firmas que han presentado sus ofertas en los plazos y condiciones establecidos en la Nota de Invitación y Especificaciones Técnicas, según consta en el Acta de Apertura de fecha 12 de mayo de 2011, son las siguientes firmas: **a) MIX S.A., b) BET-TEL INFORMATICA, c) DATA SYSTEMS, d) BIOS INFORMATICA, e) SDA PARAGUAY S.A., y f) VR S.A.** ----------

Cumplimiento de suministro de documentación básica de carácter sustancial:

A fin de dar cumplimiento a lo previsto en el Anexo 1 "Instrucciones a los Oferentes", relativo a la "Metodología de Evaluación", en concordancia con las disposiciones contenidas en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de documentación básica de carácter sustancial la cual se detalla en la planilla que se presenta a continuación, identificada como **Cuadro N° 1.**----------

Cuadro Nº 1 - Documentos Legales	BIOS INFORMATICA	MIX S.R.L.	SDA PARAGUAY S.A.	BET-EL INFORMATICA	VR S.A.	DATA SYSTEMS S.A.
Formulario de la Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de Lista de Precios	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantia de Mant.de Oferta en carácter de DJ x 60 días x 5%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de cédula de identidad	SIPE	CUMPLE	SIPE	CUMPLE	SIPE	SIPE
Fotocopia simple de cédula tributaria RUC	SIPE	CUMPLE	SIPE	CUMPLE	SIPE	SIPE
Poder suficiente	NO APLICA	CUMPLE	SIPE	NO APLICA	SIPE	SIPE
DD.JJ. Art. 40 y 20	CUMPLE	CUMPLE	SIPE	CUMPLE	SIPE	CUMPLE
Documentos societarios de la p. jurídica	NO APLICA	CUMPLE	SIPE	NO APLICA	SIPE	SIPE
Patente Comercial	SIPE	CUMPLE	SIPE	NO CUMPLE	SIPE	SIPE
Formulario de Especificaciones técnicas	CUMPLE	**NO CUMPLE**	CUMPLE	**NO CUMPLE**	CUMPLE	**NO CUMPLE**

Del análisis de dicha planilla se observa que las firmas **MIX S.R.L., BET-EL INFORMATICA** y **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** no han suministrado algunas documentaciones básicas de carácter sustancial (planilla de especificaciones técnicas, se aclara que la firma Data Systems S.A.E.C.A. presentó planilla de especificaciones técnicas pero de manera incompleta) requerido en el BPC del presente Llamado a Contratación Directa, por lo que seguidamente se pasa a evaluar las propuestas económicas de las demás ofertas.----------

II) Del análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto de especificaciones técnicas y otros requerimientos:

Luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias, observándose que las firmas **BIOS INFORMATICA para los ítems 1 y 6, SDA PARAGUAY S.A. para los ítems 2, 3 y 7, y VR S.A. para el ítem 8** presentan las ofertas económicas más ventajosas y que se ajustan a los requerimientos del PBC. Se procedió asimismo a revisar la referida oferta en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc., no encontrándose objeción alguna.----------

			VR S.A.		SDA PARAGUAY S.A.		BIOS INFORMATICA	
N° ITEMS	DETALLE	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	Computadora de Escritorio con sus accesorios	2	3,772,810	7,545,620	No cumple	No cumple	2,600,000	5,200,000
2	Teclado y accesorios	10	32,430	324,300	23,000	230,000	30,000	300,000
3	Mouse optico	2	26,485	52,970	23,000	46,000	50,000	100,000
4	Fotocopiadora Multifunción	2	No cumple	No cumple	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
5	UPS	5	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cumple	No cumple
6	Impresora Multifunción	3	No cumple	No cumple	626,000	1,878,000	435,000	1,305,000
7	Disco Duro sata de 250 Gb	2	No cotiza	No cotiza	195,000	390,000	250,000	500,000
8	Reloj marcador biométrico	1	3,188,950	3,188,950	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza

III) CONCLUSION

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 63 del Decreto N° 21909, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: *1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el P.B.C.; 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y, 3. Presente el precio evaluado como el más bajo*, este Comité arriba a la **CONCLUSION,** de

MUNICIPALIDAD DE
SAN BERNARDINO
14 de Mayo y Avda. Luís F. Vache – Tel.:(0512) 232460
Ciudad del Lago - Paraguay

RECOMENDAR la adjudicación del presente Llamado a Contratación Directa N° LCD 02/011, para la "Adquisición de Equipos Informáticos", a las siguientes firmas:

- **BIOS INFORMATICA, de Eliseo Hilario Gómez Romero, para los Items 1 y 6**, por un monto total de **Gs. 6.505.000** (guaraníes seis millones quinientos cinco mil).----------
- **SDA PARAGUAY S.A., para los Items 2, 3 y 7**, por un monto total de **Gs. 666.000** (guaraníes seiscientos sesenta y seis mil).----------
- **VR S.A., para el Item 8**, por un monto total de **Gs. 3.188.950** (guaraníes tres millones ciento ochenta y ocho mil novecientos cincuenta).----------
- **Declarar desierta para los ítems 4 y 5,** por no existir oferta susceptible de evaluación.

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Intendencia Municipal, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por acto administrativo de la máxima autoridad de la Institución, a favor de las firmas más arriba individualizadas. Se aclara que el procedimiento de evaluación culminó en fecha veinte y tres de mayo, a las 11:00 hs. No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto.----------

Lic. Hugo Ruiz Díaz Paiva
Director de Adm. Y Finanzas

Pablino Ramón Godoy Aguayo
Jefe de Recaudaciones

Lic. Elva Beatriz Corvalán
Contadora